

Habiéndose detectado que en la relación de convocados para la cobertura de las plazas de Tramitación no se había incluido a la integrante de la bolsa de Gestión **María José Jimenez Jiménez**, procede la modificación quedando en su totalidad, tal y como se reproduce a continuación, el presente

ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renunciias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que *“del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual”*. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas.

MÉDICO FORENSE

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	MARTÍN BOTELLA, RAFAEL	G	8

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	PIÑERO ARANDA, ÁLVARO	G	36

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	MARTÍN GARRIDO, ANA MARÍA	G	50
2	MORENO GONZÁLEZ, MILAGROS	G	66
3	TEJERO JURADO, MARINA	G	85
4	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CLARA	G	101
5	PIÑERO ARANDA, ÁLVARO (Gestión)	G	36

AUXILIO JUDICIAL

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	HERNÁNDEZ OLEA, MÓNICA	G	26
2	IBÁÑEZ SANTANA, FRANCISCA ROSA	G	40

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
VÁZQUEZ ANGUIA, JORGE	68
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS	88
ORTEGA TERNERO, NOELIA	89



JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA JOSE	90
MEMBRILLA LÓPEZ, JUDIT NAZARET	92
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS	94
SÁNCHEZ CARRIÓN, ÁFRICA	95
BARBERO CABALLERO, MARÍA PURIFICACIÓN	97
COBO BREVA, SANDRA OLGA	99
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL	102
MARTÍNEZ RABANEDA, MARÍA ELENA (Auxilio)	59
ALMAGRO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES (Auxilio)	74
GARCÍA RUIZ, ALFREDO (Auxilio)	80
GRANADOS CAÑERO, MARÍA JOSÉ (Auxilio)	82
MEGIAS LIZANCOS, JOSÉ ANTONIO (Auxilio)	100

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
VÁZQUEZ ANGUIA, JORGE (Gestión)	68
MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS (Gestión)	88
ORTEGA TERNERO, NOELIA (Gestión)	89
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, MARÍA JOSE (Gestión)	90
MEMBRILLA LÓPEZ, JUDIT NAZARET (Gestión)	92
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS (Gestión)	94
SÁNCHEZ CARRIÓN, ÁFRICA (Gestión)	95
BARBERO CABALLERO, MARÍA PURIFICACIÓN (Gestión)	97
COBO BREVA, SANDRA OLGA (Gestión)	99
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL (Gestión)	102
IBÁÑEZ SANTANA, FRANCISCA ROSA (Auxilio)	40
MAROTO NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN (Auxilio)	41
MARTÍNEZ RABANEDA, MARÍA ELENA (Auxilio)	59
ALMAGRO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES (Auxilio)	74
GARCÍA RUIZ, ALFREDO (Auxilio)	80
GRANADOS CAÑERO, MARÍA JOSÉ (Auxilio)	82
MUÑOZ SÁNCHEZ, JESÚS (Auxilio)	83
GARRIDO NAVARRO, MARIA DEL ROSARIO (Auxilio)	87
DELGADO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN (Auxilio)	89



FUENTES OVALLE, MELANIA (Auxilio)	92
ABAD CABALLERO, ANA LAURA (Auxilio)	94
ARTERO PLAZA, JUAN FRANCISCO (Auxilio)	96
DE CASTRO PUENTE, EUGENIA (Auxilio)	97
GARCÍA CAÑADAS, JOSÉ ALBERTO (Auxilio)	98
HIDALGO ARANDA, MONTSERRAT (Auxilio)	99
MEGIAS LIZANCOS, JOSÉ ANTONIO (Auxilio)	100
MOYA MUNUERA, LAURA (Auxilio)	101
RAMO MARTÍNEZ, JESÚS (Auxilio)	102

AUXILIO JUDICIAL

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
MAROTO NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN	41
MARTÍNEZ RABANEDA, MARIA ELENA	59
ALMAGRO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES	74
GARCÍA RUIZ, ALFREDO	80
GRANADOS CAÑERO, MARÍA JOSÉ	82
MUÑOZ SÁNCHEZ, JESÚS	83
GARRIDO NAVARRO, MARIA DEL ROSARIO	87
DELGADO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	89
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JESÚS	91
FUENTES OVALLE, MELANIA	92
CRIADO SÁNCHEZ, MARÍA DE FÁTIMA	93
ABAD CABALLERO, ANA LAURA	94
ALMENAR ROMERO, ANA MARÍA	95
ARTERO PLAZA, JUAN FRANCISCO	96
DE CASTRO PUENTE, EUGENIA	97
GARCÍA CAÑADAS, JOSE ALBERTO	98
HIDALGO ARANA, MONTSERRAT	99
MEGÍAS LIZANCOS, JOSE ANTONIO	100
MOYA MUNUERA, LAURA	101
RAMO MARTÍNEZ, JESÚS	102

PUESTOS OFERTADOS

MÉDICO FORENSE

1. Instituto de Medicina Legal de Motril. Comisión de servicio.
2. Instituto de Medicina Legal de Granada. Permiso Asuntos Propios.

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado de lo Penal n.º 5. Granada. Comisión Servicio.

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado de lo Social Único. Motril. Incapacidad temporal.
2. Audiencia Provincial Secretaría. Vacante (adjudicatario concurso de traslados pendiente posesión)
3. Juzgado de lo Social n.º 5. Granada. Comisión de Servicio.
4. Juzgado de lo Penal n.º 5. Granada. Comisión de Servicio.
5. Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción n.º 5. Motril. Comisión de Servicio.

AUXILIO JUDICIAL

1. Juzgado 1ª Instancia n.º 10 Granada. Incapacidad temporal.
2. Juzgado Penal n.º 4 Granada. Comisión de servicio.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día **1 de septiembre de 2023**, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 29 de agosto de 2023

Secretaria General Provincial de Justicia